

CONVOCATORIA DE REMATE EN UNICA ALMONEDA

Esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 10, 11 y 20 tercer párrafo de la Constitución Política del Estado de Querétaro, artículos 8 fracción II y IV, 10 primer y segundo párrafo, fracción I, 39, 132 fracción II, inciso a) y b), 133, 135, 161 primer párrafo, 163, 166, 172, fracción I, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 199, 200, 202, 205, 206, 207, 208, 210, 211 y 212 del Código Fiscal del Estado de Querétaro; y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, VIII y XLII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1, 2, 3 fracción III, 4, 5, 6, 22 fracción III, y último párrafo, 23 fracciones I, II, III, V y XXXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 17 de febrero de 2017, y vigente a partir del 01 de marzo de 2017, y demás relativos y aplicables de la materia, correspondiente a esta Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con sede en el estado de Querétaro.

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición de bienes sujetos a remate, los cuales fueron embargados al contribuyente **BARBARA BUSTAMANTE ORTEGA**, para hacer efectivo (s) el (los) crédito (s) fiscal (es) contenido (s) en la (s) resolución (es) que a continuación se relacionan:

Número del Cheque	Fecha de Expedición del Cheque
313	07/01/2009
314	07/01/2009
322	12/01/2009
323	12/01/2009
333	15/01/2009
334	15/01/2009
340	21/01/2009
341	21/01/2009
345	24/01/2009
346	26/01/2009
362	03/02/2009
390	16/02/2009
391	16/02/2009
404	19/02/2009
409	24/02/2009
421	03/03/2009



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
Dirección de Ingresos



422	03/03/2009
444	11/03/2009
445	11/03/2009
452	13/03/2009
461	19/03/2009
483	26/03/2009
484	26/03/2009
491	27/03/2009
492	27/03/2009
510	01/04/2009
511	01/04/2009
517	06/04/2009
518	06/04/2009
522	07/04/2009
536	14/04/2009
537	14/04/2009
557	21/04/2009
558	21/04/2009
575	27/04/2009
576	27/04/2009
598	08/05/2009
605	12/05/2009
606	12/05/2009
636	26/05/2009
637	26/05/2009
642	29/05/2009
643	29/05/2009
651	03/06/2009
664	08/06/2009
670	10/06/2009
671	10/06/2009
687	17/06/2009
693	19/06/2009
697	23/06/2009
709	25/06/2009

Por concepto de CREDITO POR CHEQUE DEVUELTO; conforme a las siguientes:

d v

CO



BASES

La subasta se iniciará las doce horas del día 21 de Noviembre de 2019 y concluirá a las doce horas del día 19 de Diciembre de 2019, en las instalaciones de esta Unidad Administrativa sito en calle Madero Poniente número 105, Colonia Centro, de esta Ciudad de Querétaro, C.P. 76000, en donde los interesados podrán presentar las posturas correspondientes.

Publíquese la presente Convocatoria de Remate a través de la página electrónica (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico), y en los estrados abiertos al público en las oficinas de esta Dirección de Ingresos en el domicilio señalado en líneas arriba.

BIEN (ES) O NEGOCIACIÓN (ES A REMATAR)	CANTIDAD	VALOR DE AVALÚO	POSTURA LEGAL
BIEN INMUEBLE, BAJO EL FOLIO REAL NÚMERO 362099, UBICADO EN CALLE CERRO DEL SOMBRERETE, NUMERO 401, FRACCIONAMIENTO MOVIMIENTO OBRERO, MUNICIPIO DE QUERETARO, QRO.	1	\$ 1,019,000.00 (UN MILLON DIECINUEVE MIL PESOS M.N.)	\$ 679,333.33 (SEICIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)

Dicha postura legal corresponde a las 2/3 partes del valor de avalúo de conformidad con lo establecido por el artículo 194 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, debiendo efectuar previamente, el depósito correspondiente al 10% del valor fijado a los bienes en la presente convocatoria a que se refiere el artículo 196 del ordenamiento legal invocado.

El bien inmueble mencionado se encuentra a la vista del público interesado en: Avenida Cerro del Sombrerete, Número 401, Lote 32, Manzana XX, Fraccionamiento Movimiento Obrero, C. P. 76121, Santiago de Querétaro, Qro..

Santiago de Querétaro Qro., a 19 de Noviembre de 2019.

Atentamente

L.A.E. JAVIER MARRA OLEA
DIRECTOR DE INGRESOS

DNVM/rpo/mg